

Expediente: 12129/25  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DI LASCIO LUCIANO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR  
90000000000 - DI LASCIO, Luciano-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12129/25



H108022914814

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DI LASCIO LUCIANO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12129/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de octubre de 2025.-

Agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Cebil Redondo, sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado.-Notificaciones digitales.  
MBM .-

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.